

Acta N° 818.

En la Sede de la Cooperativa, el día 20 (veinte) de febrero, siendo las 19:30hs, se reúne el Consejo directivo para tratar el siguiente orden del día:

1. Licitación cordón cuneta loteo "Aurora" y morosidad.
2. Apertura de calle lindante de loteo BF03 con loteo contiguo.

En punto 1, en el día de la fecha se mandó pliego licitatorio de una manzana más de loteo Aurora. Se muestran planos del mismo, fijando fecha de apertura para el día 6 de marzo en las instalaciones de la cooperativa.

Con respecto a la morosidad de los socios de "Aurora", se establece que con una mora de 3 a 4 cuotas, se enviara según estatuto, carta documento para posterior refinanciación o desadjudicación, según el caso. Se establece valor de carpeta para la venta de \$ 5.850.000 (cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos) para los lotes de 6,25 mts x 30 mts; y de \$ 11.700.000 (once millones setecientos mil pesos) para los lotes de 12,50 mts x 30 mts.

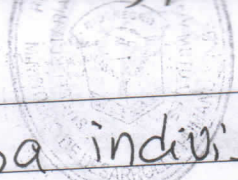
En punto 2, se establece que el loteo lindante a BF03, propiedad de la Inmobiliaria Molina Lagos, se hará cargo de la mitad de la obra de la calle lindan-

Asimismo la Cooperativa lo de Marzo, ejecutará la construcción a través de un pliego licitatorio de la mitad de la calle mencionada, correspondiéndole 8,50 (ocho con cincuenta) metros de obra.

A su vez se informa los trabajos pendientes en el mencionado loteo, para efectuar la preadjudicación de terrenos: a saber: Subdivisión de los mismos, colocación de cartelería en calles, compra de árboles para veredas, colocación de bomba de perforación y casilla en espacio verde y escrituración de lotes. Cuestiones que se están efectuando solicitando presupuestos oficiales para tal fin. Se solicitará a su vez, audiencia con el Municipio de Fernández Oro para ultimar detalles y requisitos.

Como moción libre en el orden del día, la presidente Fernanda Diomedí propone votar para que de ahora en adelante se efectúen licitaciones cuando los montos superen los 10 (diez) millones de pesos, caso contrario, se efectuará contratación directa. Con cuatro votos a favor se acepta lo propuesto.

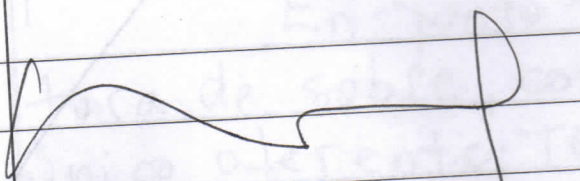
Se concensúa que la escritura.

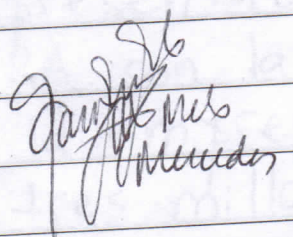


Dr. Tarifa, se realizará en forma individual: 8 lotes con una escritura cada uno y a igual costo.

Se deja constancia que al comenzar la reunión la Secretaria entregó en mano llave del placard donde se guardan los libros de actas entre otras documentación a la presidente, y dejando expresado su sorpresa ya que el mismo estaba abierto con documentación afuera y actas de consejo directivo fotocopiadas. deslindando responsabilidades futuras ya que entiende que manos anónimas violentaron el mueble mencionado.

Encontrándose presentes los titulares Fernanda Diomedí Gabriela Gonzalez, Mercedes Melo y Alexandra Cortubay y el síndico suplente Patricia Díaz y sin más temas a tratar siendo las 24 horas; se establece fecha de próxima reunión para el 6 de marzo a las 19 hs. -


Alexandra Cortubay
DNI 14 216 418


Mercedes Melo


PRESIDENTE
Cooperativa 10 de Marzo